

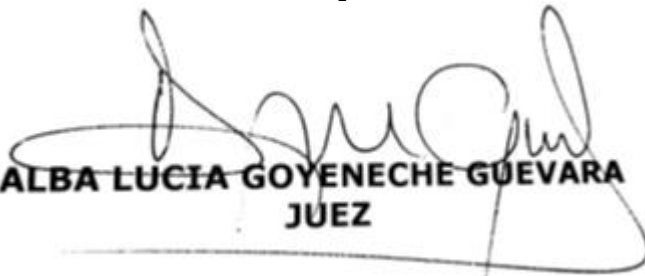


Tipo de proceso	:	Ejecutivo
Radicación	:	11001310301920100047000

Por secretaría requiérase por el medio más expedito a los Archivos de la Rama Judicial y al Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Bogotá, a fin de que informen al despacho sobre la ubicación del proceso de la referencia, remitiéndose posteriormente el mismo a este juzgado.

A la respectiva comunicación anéxese el reporte de gestión judicial del proceso mentado en precedencia, del oficio No. 595 del 22 de septiembre de 2021 y de las constancias electrónicas de envío obrantes en el legajo.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Hoy 27/10/2021 _____ se notifica la presente providencia por anotación en ESTADO No. 193 GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaría
--